

EXP 184/2019 PS 4
IT 19

La Directora General de Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación Social dictó resolución número 2845 con fecha 7 de abril de 2022, con siguiente tenor literal:

“La Directora General de Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación Social dictó resolución número 9048, con fecha de 8 de noviembre 2021, por la que aprueba con carácter definitivo el listado de las personas admitidas para su participación en Itinerarios Integrados de Formación y Práctica del proyecto REDES+ del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo 2020, de la acción formativa “Técnico/a en Logística con Inglés II” (IT 19) y se les concede provisionalmente la beca.

El Servicio de Programas de Empleo emite informe con fecha 24 de enero de 2022, donde consta la persona admitida que se ha dado de baja en la acción formativa citada, así como la persona en reserva propuesta para su alta como participante en la misma. De igual modo consta informe, de la misma fecha, comprensivo de la renuncia producida.

En consecuencia, a la vista de los antecedentes obrantes en el expediente arriba referenciado, los Informes del Servicio de Programas de Empleo y del Servicio de Administración de Empleo y fiscalizado por la Intervención General, en uso de la competencias delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla de 14 de Febrero de 2020, RESUELVO:

PRIMERO.- Dar de baja como participante de la acción formativa “Técnico/a en Logística con Inglés II” (IT 19) a la alumna que figura en el Anexo I, desestimando la concesión de la ayuda económica y dejando sin efecto la disposición del gasto.

SEGUNDO.- Dar de alta como participante en la acción formativa “Técnico/a en Logística con Inglés II” (IT 19) a la persona en reserva que figuran en el Anexo I.

TERCERO.- Conceder provisionalmente a las personas en reserva propuestas como seleccionadas las Becas del Proyecto Redes + del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo 2020 de la acción formativa recogida en el punto segundo.

CUARTO.- Publicar el presente acuerdo y su Anexo en la página Web del Ayuntamiento de Sevilla.”

En Sevilla, al día de la fecha, el Secretario General

P.D

La Jefa de Servicio de Administración de Empleo

SERVICIO DE PROGRAMAS DE EMPLEO

Servicio Administración de Empleo
C/ Huerto del Maestro s/n - Ed. SEGIPSA (P.I. HYTASA)
41006 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	OqtMU1fT4pbVfYhyK17vBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	08/04/2022 14:53:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OqtMU1fT4pbVfYhyK17vBA==		



EXP 184/2019 PS 4

INFORME DE ALTAS Y BAJAS DE ITINERARIOS FORMATIVOS
REDES+

ITINERARIO: TÉCNICO/A EN LOGÍSTICA CON INGLÉS II (19)

- Bajas producidas entre los/as seleccionados/a titulares:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
HERRERA	DE DE LEONES	ERIKA MARINELYS	***6167**

- Altas producidas por incorporación de la lista de reservas:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
RUIZ	FERNÁNDEZ	PATRICIA	***3078**

Código Seguro De Verificación	OqtMU1fT4pbVfYhyK17vBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	08/04/2022 14:53:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OqtMU1fT4pbVfYhyK17vBA==		

